

La EDUCACIÓN COMIENZA Aquí

Sistema de Integridad
Junta Nacional de Jardines Infantiles
21 de Noviembre 2019

ESTADO DEL ARTE DEL SISTEMA DE INTEGRIDAD

¿QUÉ SE HA IMPLEMENTADO ?

ESTADO DEL ARTE DEL SISTEMA DE INTEGRIDAD ¿QUÉ SE HA IMPLEMENTADO ?

PÁGINA WEB

Dirección **Web JUNJI** con la inclusión de:

- ❖ Código de ética
- ❖ Estructura del SI.
- ❖ Preguntas frecuentes
- ❖ Documentos

Dirección **Web JUNJI intranet** con inclusión de:

- ❖ Código de ética
- ❖ Estructura del SI.
- ❖ Preguntas frecuentes
- ❖ Documentos
- ❖ Canal de consulta y denuncia



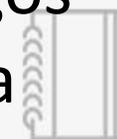
Servicio Civil

- ❖ Vicepresidenta Ejecutiva
- ❖ Comité de Integridad



Temas contenidos en Plan Anual de Capacitación (PAC) :

- ❖ “Ética pública, probidad y transparencia administrativa y *Código de ética*”. (Inducción nuevos funcionarios/as)
- ❖ Estatuto administrativo : Regiones Tarapacá , Coquimbo, Bio Bio , De los Ríos, Ñuble
- ❖ Derechos y deberes funcionarios: Región de Los Lagos
- ❖ Responsabilidad administrativa : Región de Atacama



Presentación del Sistema de Integridad Asociaciones Gremiales

- ❖ Jornada de Nacional de AJUNJI
- ❖ Envió de PPT a APROJUNJI



Sistema de
Integridad

Presentación del Sistema de Integridad a Directorio

Comunicaciones

- ❖ Fondo de pantalla
- ❖ Mailing



- Canal : Correo electrónico codigoetica@junji.cl

N°	Consulta/denuncia	Canal de acceso	Tipología
1	Denuncia	Vicepresidenta	Comportamiento funcionario
2	Denuncia	SIAC	Comportamiento funcionario
3	Denuncia	SIAC	Maltrato laboral
4	Denuncia	Correo Ética	Comportamiento funcionario
5	Denuncia	Correo Ética	Comportamiento funcionario
6	Denuncia	Correo Ética	Comportamiento funcionario
7	Consulta	Correo Ética	Atención Párvulos



Unidad de Comunicaciones

❖ La incorporación de Información del Sistema Integridad en www.junji.cl e Intranet.

❖ Difusión del Sistema y Código de ética

Dpto. Fiscalía y Asesoría Jurídica para analizar los flujos consulta /denuncia.

Dpto. de Planificación Unidad de Tecnología de Información para construcción de plataforma tecnológica para el Sistema de Integridad.

SIAC derivación de consulta.

Relaciones Gremiales : Colaboración en difusión del SI en Jornada de Asociaciones Gremiales

Dpto. Gestión de personas: Sistema CAIP



Sistema de
Integridad

- ❖ POTENCIAR AL COMITÉ DE INTEGRIDAD
- ❖ ACTUALIZAR CÓDIGO DE ÉTICA
- ❖ IMPLEMENTAR PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL SISTEMA DE INTEGRIDAD



Sistema de
Integridad

POTENCIAR AL COMITÉ DE INTEGRIDAD

Funciones del Comité: Órgano de carácter propositivo y consultivo

- ❖ Proponer al jefe/a superior de servicio, programas y/o estrategias, impulsando el desarrollo participativo de la institución en materias de probidad y ética.
- ❖ Incentivar a los funcionarios públicos de la institución, generando instancias de diálogo, interacción y participación, institucionalizando una cultura organizacional con altos estándares éticos.
- ❖ Reforzar la responsabilidad funcionaria y los valores comunes para facilitar el abordaje de los dilemas éticos institucionales.
- ❖ Participar en instancias y programas relacionados con el código de ética y temas afines de probidad y transparencia, como también en la sesiones de reporte del coordinador de ética

Elaborar plan anual de difusión para promover el Sistema de Integridad

Elaborar o implementar plan de capacitación para los funcionarios/a



Sistema de
Integridad

COMPROMISO ANTE AUDITORIA 2020

- ❖ Revisar contenidos del código de ética
- ❖ Definir compromisos con el medio ambiente.
- ❖ Mecanismos de difusión y capacitación
- ❖ Mecanismos de consulta/denuncia



PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL SISTEMA DE INTEGRIDAD

Objetivo : Apoyar al Sistema de Integridad a través de una plataforma que permita gestionar las consultas y denuncias asociadas al Sistema de Integridad

Características

- ❖ Ingresen consultas y denuncias los funcionarios/as.
- ❖ Registrar/almacenar las consultas y denuncias realizada por los funcionarios/as.
- ❖ Realizar derivación a quienes asuman la responsabilidad de generar respuestas.
- ❖ Emitir reportes para dar cuenta de indicadores Servicio Civil.
- ❖ Generar estadística de la gestión del Sistema de Integridad.
- ❖ Mantener un seguimiento a los plazos establecidos en los procedimientos.
- ❖ Mantener informado al denunciado y denunciante respecto al estado de su consulta o denuncia.



Sistema de
Integridad



¡Gracias!

#LaEDUCACIÓNCOMIENZA Aquí

